

COMISIÓN PARA LA NUEVA DIVISIÓN DE DISTRITOS 2010 DE LA CIUDAD DE SAN DIEGO

FECHA: 21 de Julio, 2011

A: Secretario de la Ciudad

DE: Comisión para la Nueva División de Distritos 2010

ASUNTO: Presentación del Plan Preliminar para la Nueva División de Distritos de la Ciudad de San Diego

INTRODUCCIÓN

La Comisión para la Nueva División de Distritos 2010 de la Ciudad de San Diego (la Comisión para la Nueva División de Distritos) tiene única y exclusiva autoridad para adoptar planes que especifican los linderos de los Distritos para el Concejo de la Ciudad de San Diego. Los Artículos 5 y 5.1 de la Constitución de la Ciudad de San Diego fueron promulgados por los electores en 1992 para crear una Comisión para la Nueva División de Distritos independiente para delinear unos Distritos de acuerdo con la ley.

El 21 de julio del 2011 los siete miembros de la Comisión para la Nueva División de Distritos votaron 5-2 para adoptar un Plan Preliminar para la Nueva División de Distritos (“el Plan”). El Plan cumple con el criterio y los requisitos legales de los Artículos 5 y 5.1 de la Carta Constitucional de la Ciudad de San Diego; con la Constitución de los EE.UU.; con la Ley de Derechos Electorales federal de 1965; y con estatutos y casos relativos. La Comisión para la Nueva División de Distritos consideró y se basó en el criterio tradicional de nueva división de Distritos para delinear y adoptar nuevos Distritos del Concejo de la Ciudad. La Comisión para la Nueva División de Distritos también añadió un noveno Distrito del Concejo, de acuerdo con las directrices de los electores de la Ciudad de San Diego indicadas en una enmienda de la Carta Constitucional promulgada en el 2010.

Para preparar el Plan, la Comisión para la Nueva División de Distritos observó los siguientes principios:

- Igualar la población formando unos Distritos del Concejo de la Ciudad designados con los números del 1 al 9, los cuales incluirán, siempre que sea posible, una novena parte de la población total de la Ciudad de San Diego, según muestren las cifras del Censo Federal del 2010;
- Evitar debilitar la fuerza electoral de clases protegidas tal como se establece en la Ley de Derechos Electorales de 1965;

- Proveer representación justa y eficaz para todos los ciudadanos de la Ciudad, incluyendo minorías raciales, étnicas y de lenguaje, y de acuerdo con los requisitos de la Constitución de los Estados Unidos y estatutos Federales;
- Usar territorios contiguos para formar Distritos, con accesos razonables entre los centros de población del Distrito;
- Usar zonas o bloques completos del Censo siempre y cuando sea práctico;
- Mantener comunidades de interés identificado;
- Respetar los linderos naturales como líneas divisorias del Distrito;
- Trazar Distritos geográficamente densos siempre que sea práctico y posible;
- No delinear Distritos con el propósito de beneficiar o proteger a los titulares;
- Reconocer que la Ciudad tiene grupos de comunidades y vecindarios bien organizados que han creado comunidades de gran interés; consecuentemente, asegurar que cada zona y vecindario de planificación comunitaria quede intacta en un solo Distrito, siempre que sea posible, siempre y cuando se respete la ley y se apliquen con equilibrio los principios tradicionales de nueva división de Distritos.

Reuniones y declaraciones: La Comisión para la Nueva División de Distritos celebró 33 reuniones entre el 21 de octubre de 2010 y el 21 de julio de 2011, cada una de las cuales se anunció de acuerdo con la Ley de Ralph M. Brown. Estas reuniones incluyeron dos Audiencias de Presentación en la comunidad y nueve Audiencias Públicas de Pre-Trazado de Mapas, ampliamente anunciadas, una en cada uno de los Distritos del Concejo de la Ciudad y otra en el Parque Balboa, todo lo cual excedió los requisitos de la Carta Constitucional de la Ciudad de San Diego que exigen celebrar al menos cuatro audiencias públicas en varias zonas geográficas de la Ciudad antes de la preparación de un Plan Preliminar de Nueva División de Distritos. Aproximadamente 850 personas asistieron a éstas audiencias.

Durante estas audiencias, la Comisión escuchó a más de 380 oradores públicos y recibió aproximadamente 61 comentarios escritos. Durante sus reuniones ordinarias celebradas desde el 4 de noviembre de 2011, la Comisión también escuchó aproximadamente a 300 oradores y recibió 38 comentarios escritos. Hasta la fecha, la Comisión ha recibido aproximadamente 950 cartas o emails, 195 comentarios telefónicos y 2.000 firmas en peticiones. La Comisión también ha recibido 23 mapas propuestos por individuos y organizaciones. Los mapas que se presentaron a la Comisión se publicaron en su sitio web y en su programa de trazado de mapas en línea para la nueva división de Distritos. Las declaraciones, presentaciones por escrito, comentarios telefónicos y mapas fueron considerados por la Comisión antes de adoptar el Plan.

Divulgación pública: La labor de divulgación pública incluye proveer interpretación simultánea en español en las Audiencias Públicas de Pre-trazado de Mapas del 20 y 30 de abril de 2011 y asistencia en lengua española durante la Audiencia de Pre-trazado de Mapas del 2 de mayo de 2011. En las Audiencias Públicas de Pre-trazado de Mapas del 20 y 30 de abril y 2 de mayo de 2011, se facilitaron agendas, materiales de presentación, solicitudes para hablar, formularios para comentarios escritos e instrucciones sobre cómo presentar comentarios, todos ellos en español. También se presentaron estos materiales en vietnamita, tagalo y español en la Audiencia Pública de Pre-Trazado de Mapas del 9 de mayo de 2011. La línea telefónica de comentarios en la oficina de la Comisión ofrece opciones en inglés y en español. Un empleado

de la Comisión bilingüe en español estuvo disponible para atender a las personas en el teléfono y tradujo declaraciones públicas en varias reuniones de la Comisión. Desde febrero, la Jefa de Personal de la Comisión ha ofrecido más de 40 presentaciones a concejos de la ciudad, grupos comunitarios y organizaciones interesadas en la Ciudad.

La Comisión está comprometida a ofrecer transparencia en sus actuaciones. Para proveer máximo acceso a sus actuaciones, la Comisión ha facilitado al público software en línea para pre-trazado de mapas de Distritos para que el público pueda trazar, compartir, proponer y presentar mapas a la Comisión. El 23 de junio de 2011 se ofreció instrucción pública sobre el manejo del software. Todos los mapas presentados a la Comisión y creados por la Comisión para su consideración están disponibles en línea. Además, muchas de las reuniones de la Comisión se retransmitieron por televisión y cintas de video y están publicados en su sitio web.

EL PLAN PRELIMINAR

Se adjunta un mapa del Plan (adoptado el 21 de Julio de 2011). El Plan divide la población de 1.301.617 de la Ciudad en nueve Concejos de la Ciudad con una población aproximadamente similar. El objetivo de la Comisión era trazar Distritos con una población lo más aproximada posible a 144.624, asegurando al mismo tiempo que los Distritos estuvieran trazados de acuerdo con la ley de nueva división de Distritos y los principios enunciados más arriba. El Plan tiene una desviación total de población del 3.24%. El mayor Distrito del Concejo de la Ciudad tiene una población de 147,375 (+1.91% de población); el Distrito más pequeño tiene una población de 142,711 (-1.33% de población). La demografía de los Distritos, incluyendo la Población de Ciudadanos en Edad Electoral y población por grupos raciales por Distritos, se detalla en el documento adjunto a esta declaración.

La Comisión enumeró los nueve Distritos en su reunión del 19 de julio de 2011 después de analizar las estadísticas y geografía de la población de los ocho Distritos del Concejo existentes, determinando la superposición entre los Distritos existentes y los nuevos Distritos propuestos y usando dicho análisis para determinar si hay base para asignar cada una de las cifras a un Distrito en particular. Siete de los nueve Distritos propuestos (1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8) incluirán más del 50% de la población de los Distritos que tenían esa cifra anteriormente. (Las estadísticas del Censo utilizadas en este análisis se encuentran en la matriz adjunta.)

Este Plan se describe más abajo en detalle. La Carta Constitucional ordena que la Comisión para la Nueva División de Distritos considere los datos del Censo de los EE. UU. Por tanto, todas las definiciones de los vecindarios se han equiparado al más cercano y lógicamente correspondiente lindero del Bloque del Censo, pero pueden discrepar con los mapas de la Ciudad en los que las definiciones de la Ciudad no siguen la geografía del Censo. La demografía detallada de cada uno de los Distritos del Concejo de la Ciudad en el Plan se muestra al final de esta declaración de presentación. Los Distritos se pueden resumir como sigue:

DISTRITO 1

- Áreas de Planificación Comunitaria
 - Carmel Valley
 - Del Mar Mesa
 - Fairbanks Ranch Country Club
 - La Jolla
 - Los Peñasquitos Canyon Preserve (parcial—parte oeste)
 - NCFUA Subárea II
 - Pacific Highlands Ranch
 - Torrey Hills
 - Torrey Pines
 - University
 - Via de la Valle

- Vecindarios
 - Carmel Valley
 - Del Mar Heights
 - La Jolla (parcial—área en el Área de Planificación Comunitaria de La Jolla)
 - La Jolla Village
 - North City
 - Pacific Beach (parcial—área en el Área de Planificación Comunitaria de La Jolla)
 - Sorrento Valley (parcial—área en el Área de Planificación Comunitaria de University)
 - Torrey Pines
 - Torrey Preserve
 - University City

- Demografía
 - Población Total: 147,375
 - Desviación: +1.91% (+2,751 personas)
 - Historial: Aproximadamente 96% de la población a incluir en el Distrito 1 está incluida ahora en el Distrito 1 del Concejo de la Ciudad.

- Contigüidad

El Distrito está contiguo geográficamente. Existe acceso razonable entre los centros de la población del Distrito. Carmel Valley y La Jolla se conectan con Interstate 5. Del Mar Heights Road y State Route 56 también conectan estas comunidades. La Jolla y University City están conectadas por La Jolla Village Drive y Nobel Drive.

- Conclusiones y Razones para la Adopción
 - La Comisión tenía el propósito de mantener las comunidades de la costa y cañón unidas porque las mismas comparten intereses comunes.
 - La Comisión acordó que la Universidad of California - San Diego (UCSD) es una comunidad de interés conectada a las comunidades de University City y La Jolla, y las tres deben mantenerse unidas en un Distrito.

- La Comisión no deseaba separar North y South University City, para adherirse al principio de que los vecindarios y Áreas de Planificación Comunitarias deberían mantenerse intactas.
- La Comisión acordó que la comunidad de empresas de alta tecnología en este área deberían mantenerse en un Distrito.
- Los linderos naturales utilizados incluyen Interstate 805 y State Route 52. Se incluyó una porción de terreno al este del Interstate 805 con una población de dos personas a fin de mantener el Área de Planificación Comunitaria de University intacta.
- La Comisión deseaba mantener el Área de Planificación Comunitaria de La Jolla intacta en un Distrito.
- La Comisión determinó que Carmel Valley está conectada y comparte similitudes con las zonas del oeste del Distrito 1 y con otras comunidades de la costa y con influencias de la costa.
- La Comisión determinó que las áreas de planificación de Del Mar Mesa, Torrey Hills, Via de la Valle y Fairbanks Ranch Country Club necesitaban permanecer juntas en un Distrito del Concejo.
- Se aceptó una desviación mayor en este Distrito a fin de hacer al Distrito coherente y mantener a las comunidades unidas.
- El Distrito es geográficamente denso en la medida de lo posible pero mantiene equilibrados otros criterios y linderos de comunidades de interés.

DISTRITO 2

- Áreas de Planificación Comunitarias
 - Clairemont Mesa (parcial—área oeste de Tecolote Canyon)
 - Linda Vista (parcial—el vecindario de Morena y University of San Diego (USD))
 - Midway-Pacific Highway
 - Mission Bay Park
 - Mission Beach
 - Ocean Beach
 - Pacific Beach
 - Peninsula

- Vecindarios
 - Bay Ho
 - Bay Park
 - La Jolla (parcial—área en el Área de Planificación Comunitaria de Pacific Beach)
 - La Playa
 - Loma Portal
 - Midway
 - Mission Beach
 - Morena (incluyendo todo USD)
 - Ocean Beach
 - Pacific Beach (parcial—área en el Área de Planificación Comunitaria de Pacific Beach)

- Point Loma Heights
- Roseville/Fleet Ridge
- Sunset Cliffs
- Wooded Área

- Demografía
 - Población total: 142,711
 - Desviación: -1.33% (-1,913 personas)
 - Historial: Aproximadamente 77.6% de la población a incluir en el Nuevo Distrito 2 está incluida en el Distrito 2 actual del Concejo de la Ciudad.

- Contigüidad

El Distrito está contiguo geográficamente. Existe acceso razonable entre los centros de la población del Distrito. Pacific Beach, Mission Beach, Ocean Beach, Point Loma y San Diego International Airport son accesibles por Interstate 5. Midway Drive, Ingraham Street y Nimitz Boulevard son principales calles de conexión. Mission Bay Drive y Mission Bay Boulevard conectan Mission Beach con Pacific Beach. El área de Pacific Beach se conecta con Interstate 5 a través de Grand Avenue y Garnet Avenue. Garnet Avenue y Balboa Avenue conectan Pacific Beach con Bay Ho y Bay Park.

- Conclusiones y Razones para la Adopción
 - Este Distrito refleja la intención de la Comisión de unir las comunidades playeras de Ocean Beach, Mission Beach y Pacific Beach, así como la península de Point Loma, en un solo Distrito.
 - La Comisión determinó que éstas áreas comparten temas comunes que incluyen preocupación por sus comunidades y bahías, turismo en el área, y temas ambientales, que incluyen problemas de tráfico e impactos de ruido y polución de Lindbergh Field, el cual también está incluido en el Distrito.
 - La Comisión determinó que el centro de la ciudad debería ser eliminado de este Distrito ya que no comparte los intereses de estas comunidades costeras y no está bien representado en un Distrito que incluye el centro de la ciudad.
 - Aunque Bay Ho, Bay Park y Morena forman parte de las Áreas de Planificación Comunitaria de Clairemont y Linda Vista, la Comisión determinó que deberían ser incluidas en el Distrito dada la importancia que Mission Bay tiene para los residentes del vecindario y sus proximidades, las oportunidades recreativas y las vistas relacionadas con la bahía.
 - La Comisión determinó que Loma Portal y Point Loma deberían mantenerse juntas.
 - La Comisión determinó que USD es una comunidad de interés que hay que mantener tan intacta como sea posible. Se determinó que uno de los bloques del Censo dentro de la misma era demasiado grande y consecuentemente fue dividido con el fin de unir el campus de USD.
 - El Distrito es geográficamente denso en la medida de lo posible y al mismo tiempo equilibra los demás criterios y linderos de interés de la comunidad. El

Distrito no pasa por alto a la población a menos que sea necesario para unir comunidades de interés o para cumplir los criterios.

DISTRITO 3

- Áreas de Planificación Comunitarias
 - Balboa Park
 - Centre City
 - Greater Golden Hill
 - Greater North Park
 - Normal Heights
 - Old Town San Diego
 - Uptown

- Vecindarios
 - Adams North
 - Balboa Park
 - Bankers Hill
 - Burlingame
 - Core-Columbia
 - Cortez Hill
 - East Village
 - Gaslamp Quarter
 - Golden Hill
 - Harbor View
 - Hillcrest
 - Horton Plaza
 - Little Italy
 - Marina
 - Midtown
 - Mission Hills
 - Normal Heights
 - North Park
 - Old Town
 - Park West
 - South Park
 - University Heights

- Demografía
 - Población total: 147,117
 - Desviación: +1.73% (+2,493 personas)
 - Historial: Aproximadamente 57.5% de la población que debe incluirse en el Nuevo Distrito 3 está incluida en el actual Distrito 3 del Concejo de la Ciudad.

- Contigüidad

El Distrito está contiguo geográficamente. Existe acceso razonable entre los Centros de Población del Distrito. Old Town, Mission Hills, Park West, Bankers Hill, Balboa Park, y Golden Hill tienen acceso por Interstate 5. University Heights, Hillcrest, Balboa Park y Downtown son accesibles por State Route 163 (Cabrillo Freeway). Hillcrest se conecta con University Heights por University Avenue. University Heights y Normal Heights se conectan por Adams Avenue e Interstate 805. Las áreas de North Park y Normal Heights se conectan con las áreas de South Park y Golden Hill por Interstate 805 and Interstate 15. Broadway y B Street conectan el área de Downtown con San Diego City College y Golden Hill.

- Conclusiones y Razones para la Adopción

- La Comisión determinó que Balboa Park es un principal interés común de muchos de los vecindarios de este Distrito.
- La Comisión deseaba unir las comunidades urbanas de carácter más antiguas que rodean Balboa Park, incluyendo Hillcrest, Downtown, North Park, South Park y Golden Hill.
- La Comisión deseaba mover el Distrito hacia el oeste para así incluir la totalidad de Mission Hills y Old Town que comparten intereses comunes con los otros vecindarios incluidos. El mover el Distrito hacia el oeste resultó en la exclusión del área de Kensington/Talmadge, pero asimismo impidió la fragmentación de la población latina y de nueva inmigración del área de City Heights de la Ciudad (ver la discusión sobre el nuevo Distrito 9 más abajo)
- La Comisión eliminó partes de City Heights del Distrito 3, ya que generalmente City Heights no comparte demografía ni intereses socioeconómicos similares con otros vecindarios en este Distrito, y para permitir que City Heights esté unida en un solo nuevo Distrito, Distrito 9.
- La Comisión determinó que la comunidad LGBT (Lesbiana-Gay-Bisexual-Transexuales) es una comunidad de interés para una gran población que reside al sur de Interstate 8 en comunidades de residencias similares de cierta edad, la cual debería incluirse en un solo Distrito dentro de los linderos de este Distrito del Concejo. La Comisión consideró que la comunidad de interés LGTB históricamente ha estado representada por el Distrito 3 del Concejo y fue su deseo trazar un Distrito que respete esta historia y ofrezca una representación justa para la comunidad.
- El testimonio de la comunidad LGBT apoyó la inclusión de Downtown en este Distrito, contrariamente a los residentes del Distrito 2 de las zonas costeras que pidieron la eliminación de Downtown de su Distrito del Concejo.
- Después de oír el testimonio público declarando sus intereses comunes, la Comisión determinó que Mission Hills, Bankers Hill, Old Town y Little Italy comparten intereses con otros vecindarios del Distrito propuesto.
- La Comisión deseaba unir Mission Hills y Hillcrest en un mismo Distrito.
- Golden Hill se unió con el Distrito 3 basándose en su proximidad y conexión a Balboa Park y para equilibrar la desviación en la población.

- Se determinó que vecindarios de Downtown comparten una comunidad de interés, lo cual fue una razón apremiante para unirlos a todos. La inclusión de Little Italy añadió una ligera desviación para el Distrito, pero su inclusión con el resto de Downtown fue una razón apremiante para incluirlo con el Distrito 3 (en lugar del Distrito 2).
- Los linderos naturales de este Distrito incluyen Interstate 805, Interstate 8 y State Route 94 (Martin Luther King, Jr. Freeway).
- Aunque está ubicado principalmente en el Área de Planificación Comunitaria de Mission Valley, se añadió un bloque situado al oeste de Interstate 15 al Distrito 3 para incluir unidades residenciales al final de Cromwell Court.
- El Distrito es geográficamente denso en la medida de lo posible sin afectar el equilibrio de los demás criterios y linderos de comunidades de interés. El Distrito no pasa por alto ninguna población a menos que sea necesario para unir comunidades de interés o para cumplir cualquier otro criterio.

DISTRITO 4

- Áreas de Planificación Comunitarias
 - Área Este (parcial—Vecindarios of Oak Park, Redwood Village, Rolando Park y Webster)
 - Vecindarios de Encanto
 - Skyline-Paradise Hills
 - Southeastern San Diego (parcial—área al este de Boundary Road entre Imperial Avenue y Logan Avenue)
- Vecindarios
 - Alta Vista
 - Bay Terraces
 - Broadway Heights
 - Chollas View
 - Emerald Hills
 - Encanto
 - Jamacha
 - Lincoln Park
 - Lomita
 - Mountain View (parcial—área al este de Boundary Road entre Imperial Avenue y Logan Avenue)
 - Oak Park
 - Paradise Hills
 - Redwood Village
 - Rolando Park
 - Skyline
 - Valencia Park
 - Webster

- Demografía
 - Población total: 142,727
 - Desviación: -1.32% (-1,897 personas)
 - Historial: Aproximadamente 94% de la población que se incluirá en el nuevo Distrito está incluida ahora en el Distrito 4 del Concejo de la Ciudad.

- Contigüidad

El Distrito es contiguo geográficamente. Existe acceso razonable entre los centros de población del Distrito. Rolando Park, Redwood Village, Broadway Heights, Emerald Hills, y Webster se conectan por State Route 94 (Martin Luther King, Jr. Freeway). North Encanto y Emerald Hills se conectan por Akins Avenue. State Route 54 (South Bay Freeway) conecta Bay Terraces South y Paradise Hills en la parte Sur del Distrito 4.

- Conclusiones y Razones para la Adopción
 - La Comisión respetó en su mayoría los linderos actuales del Distrito 4, de acuerdo con el deseo expresado por testimonio público para que el Distrito mantengan los linderos actuales tanto como sea posible sin dejar de reconocer que necesitaba perder población consistente con la creación de un nuevo Distrito 9.
 - La Comisión reconoció que el Distrito 4 tiene una población afroamericana extensa y geográficamente densa y que históricamente ha sido un distrito de gran influencia afroamericana. La Comisión quiso trazar un Distrito que respetara esa historia. El Distrito también tiene una bien establecida comunidad alrededor de las Iglesias, escuelas y vecindarios. La población del Distrito será 19.8% afroamericana, 41.5% hispana y 23.9% asiática.
 - La Comisión determinó que las comunidades de Webster y Oak Park deberían incluirse en el Distrito 4, de acuerdo con el testimonio público sobre los intereses de esas comunidades.
 - Para reducir la desviación y equilibrar las cifras de población para el Distrito, se eliminó del Distrito 4 una parte de Mountain View, también de acuerdo con el testimonio público.
 - Los linderos naturales del Distrito incluyen los linderos de la Ciudad, Interstate 805 y State Route 94 (Martin Luther King, Jr. Freeway).
 - El Distrito es geográficamente denso en la medida de lo posible sin afectar el equilibrio de los demás criterios y linderos de comunidades de interés. El Distrito no pasa por alto ninguna población a menos que sea necesario para unir comunidades de interés o para cumplir cualquier otro criterio. (Nota: Existe una pequeña porción de terreno adyacente al Distrito que no es parte de la Ciudad de San Diego, pero es la ubicación de un cementerio).

DISTRITO 5

- Áreas de Planificación Comunitarias
 - Black Mountain Ranch
 - Carmel Mountain Ranch
 - Los Peñasquitos Canyon Preserve (parcial—área oeste)

- Miramar Ranch North
 - Rancho Bernardo
 - Rancho Encantada
 - Rancho Peñasquitos (parcial—área al norte de State Route 56 o al este de Salmon River Road)
 - Sabre Springs
 - San Pasqual
 - Scripps Miramar Ranch
 - Torrey Highlands
- Vecindarios
 - Black Mountain Ranch
 - Carmel Mountain Ranch
 - Miramar Ranch North
 - Rancho Bernardo
 - Rancho Encantada
 - Rancho Peñasquitos (parcial—área al norte de State Route 56 o al este de Salmon River Road)
 - Sabre Springs
 - San Pasqual
 - Scripps Miramar Ranch
 - Torrey Highlands
- Demografía
 - Población total: 143,961
 - Desviación: -0.46% (-663 personas)
 - Historial: Aproximadamente 65.3% de la población que será incluida en el nuevo Distrito está ahora incluida en el Distrito 5 del Concejo de la Ciudad.
- Contigüidad

El Distrito es contiguo geográficamente. Existe acceso razonable entre los centros de población del Distrito. Rancho Bernardo, Carmel Mountain Ranch, Rancho Peñasquitos, Sabre Springs, y Scripps Ranch se conectan por el norte y sur por Interstate 15. Ted Williams Freeway (State Route 56) conecta Torrey Highlands, Rancho Peñasquitos, Sabre Springs y Carmel Mountain Ranch al este y al oeste.
- Conclusiones y Razones para la Adopción
 - La Comisión determinó que los vecindarios en este Distrito comparten factores socioeconómicos similares.
 - De acuerdo con el testimonio público, se mantuvo unido a un grupo de vecindarios basándose en las comunidades de interés formadas por su inclusión en el Poway Unified School District, con la excepción de Rancho Peñasquitos, que se dividió para equilibrar la población. Por tanto, una porción de esta comunidad Norte de la Ciudad se incluyó en un Distrito al sur. Una línea divisoria natural de esta separación es State Route 56 y Salmon River Road.

- El lindero oeste del Distrito 5 se trazó en parte para respetar el deseo de residentes del Distrito 1 que declararon que deseaban mantener las comunidades costeras unidas. Esta decisión mantuvo Torrey Highlands en el Distrito 5, en parte para equilibrar la desviación de población.
- La Comisión determinó que varios de los vecindarios incluidos en el Distrito 5 están amenazados por incendios y por tanto tienen un interés común al respecto. Sin embargo, no todos estos vecindarios pudieron incluirse en el Distrito 5, porque el fuego afecta a más comunidades de las que se pueden incluir en un Distrito lo cual hace difícil crear un “Distrito de fuego” que sea lo suficientemente denso.
- La Comisión determinó que Rancho Encantada debería estar unido a Scripps Miramar Ranch y Miramar Ranch North dentro de un Distrito del Concejo. Rancho Encantada (ahora Stonebridge Estates) había estado previamente incluido en el Distrito 7, pero se aisló del resto de la población del Distrito por una gran separación geográfica del mismo. El centro de población más cercano a Rancho Encantada en el Distrito 7 está al sur de Miramar en Tierrasanta. Cuando se hizo la última nueva división de distritos, Rancho Encantada aún no había sido construido. Miembros del público declararon que los grupos de planificación de Scripps Miramar Ranch y Miramar Ranch North fueron responsables de dicha planificación y que el grupo de planificación de Scripps Miramar Ranch recibió beneficios monetarios en la tasación de instalaciones por su construcción. Los miembros del público pidieron que las tres áreas se mantuviesen juntas debido a su conexión, según se ha explicado anteriormente, y a su contigüidad.
- Los linderos naturales incluyen los límites norte y este de la Ciudad, el pasillo de Interstate 15 y la autopista 56. Interstate 15 es un importante pasillo central de viaje que define el Distrito.
- Aunque la Comisión no deseaba separar comunidades, se eliminó del Distrito una porción de Rancho Peñasquitos para conseguir una población más igualada. Esto fue inevitable después de la decisión de la Comisión de unir Rancho Encantada, Scripps Miramar Ranch y Miramar Ranch North.
- El Distrito es geográficamente denso en la medida de lo posible, sin ignorar que los límites norte y este de la Ciudad tienen líneas divisorias melladas y equilibrando los demás criterios y linderos de interés de la comunidad. El Distrito no pasa por alto ninguna población a menos que sea necesario para unir comunidades de interés o para cumplir cualquier otro criterio.

DISTRITO 6

- Áreas de Planificación Comunitarias
 - Clairemont Mesa (parcial—área al este de Tecolote Canyon)
 - Kearny Mesa (parcial—área al norte de Aero Drive)
 - Linda Vista (parcial—área al noroeste de Genesee Avenue)
 - Los Peñasquitos Canyon Preserve (parcial—parte este)
 - MCAS Miramar (parcial—área al oeste de Interstate 15)
 - Mira Mesa

- Rancho Peñasquitos (parcial—área al sur de State Route 56 y al oeste de Salmon River Road)
- Vecindarios
 - Clairemont Mesa East
 - Clairemont Mesa West
 - Kearny Mesa
 - Linda Vista (parcial—área al noroeste de Genesee Avenue)
 - MCAS Miramar (parcial—área al oeste de Interstate 15)
 - Mira Mesa
 - North Clairemont
 - Rancho Peñasquitos (parcial—área al sur de State Route 56 y al oeste de Salmon River Road)
 - Sorrento Valley (parcial—área en el Área de Planificación Comunitaria de Mira Mesa)
- Demografía
 - Población total: 144,099
 - Desviación: -0.37% (-525 personas)
 - Historial: Aproximadamente 38.6% de la población a incluir en el nuevo Distrito 6, está ahora incluida en el Distrito 6 del Concejo de la Ciudad. Aproximadamente 50.5% de la población que será incluida en el nuevo Distrito 6 viene del actual Distrito 5. (Sin embargo, 65.3% de la población incluida en el nuevo Distrito 5 también viene del Distrito 5). Aproximadamente 7.4% de la población que se incluirá en el nuevo Distrito 6 proviene del actual Distrito 1.
- Contigüidad

El Distrito es contiguo geográficamente. Existe acceso razonable entre los centros de población del Distrito. Mira Mesa, Miramar y Kearny Mesa están conectadas al norte y sur por Interstate 15 al este. Mira Mesa, Miramar, North Clairemont, Clairemont Mesa East y Kearny Mesa están conectadas por Interstate 805 en el oeste. Black Mountain Road y Kearny Villa Road conectan con Mira Mesa, Miramar West y Kearny Mesa al norte y sur. State Route 52 conecta Kearny Mesa y North Clairemont al este y al oeste.
- Conclusiones y Razones para la Adopción
 - La Comisión determinó que Mira Mesa y Sorrento Mesa deberían permanecer juntas en un Distrito, que Mira Mesa no debería dividirse, y que Mira Mesa está conectada a Kearny Mesa y juntas forman una comunidad de interés.
 - La Comisión determinó que existe una comunidad de interés entre la población asiática de este propuesto Distrito que comparte intereses empresariales, actividades culturales y preocupaciones y ataduras sociales. Esta población es lo suficientemente densa geográficamente para incluir al 33.2% de la población del Distrito (la más grande de la Ciudad) y así combinar vecindarios que prestarán representación justa y eficaz a la comunidad, siempre y cuando sea practicable y

- equilibre los demás objetivos de nueva distribución de la Comisión y cumpla las leyes y principios para la nueva división de distritos.
- La Comisión escuchó el testimonio público pidiendo que Mira Mesa, Rancho Peñasquitos, Miramar, Kearny Mesa, North University City, Torrey Highlands y Sorrento Valley estuviesen combinados en un Distrito. El Distrito propuesto combina Mira Mesa y Kearny Mesa con partes de Rancho Peñasquitos, Miramar, Sorrento Valley y otras comunidades. No fue posible mantener la totalidad de Rancho Peñasquitos en este Distrito y al mismo tiempo satisfacer otros intereses y objetivos para la nueva división de Distritos que hemos descrito anteriormente. Hubo testimonio solicitando que se añadiera North University City a este Distrito; sin embargo, también hubo testimonio pidiendo que University City se mantuviera intacta y que formara una comunidad de interés con University of California – San Diego (UCSD) y La Jolla. La Comisión determinó que University City no debería dividirse y quiso mantener UCSD, University City y La Jolla unidas en una comunidad de interés relacionado con la universidad. Torrey Highlands y una porción de Sorrento Valley no se incluyeron en el Distrito para hacer frente a otros objetivos e intereses de la nueva división de distritos que incluían densidad, contigüidad y desviación de población. No se incluyó una porción de Sorrento Valley porque está en el Área de Planificación Comunitaria de Torrey Pines, la cual ha permanecido intacta en el Distrito 1.
 - A fin de reducir la desviación de población, se añadió a este Distrito una parte de Linda Vista al norte de Genesee y al oeste State Route 163.
 - Un área de interés común a muchas de las comunidades de este Distrito es MCAS Miramar. Estas comunidades incluyen personal reclutado y sus familias, así como intereses sociales, empresariales y comerciales que rodean MCAS.
 - La Comisión determinó que el área de North Clairemont y Hickman Field debería incluirse en el Distrito.
 - Los linderos naturales del Distrito incluyen Interstate 15, Interstate 805 y Aero Drive.
 - Aunque forman parte del Área de Planificación Comunitaria de Clairemont y Linda Vista, los vecindarios de Bay Ho, Bay Park y Morena se eliminaron del Distrito 6 y se incluyeron en el Distrito 2 en base a la importancia de Mission Bay para estos vecindarios debido a la proximidad, oportunidades recreativas y las vistas.
 - El Distrito es geográficamente denso en la medida de lo posible, equilibrando los demás criterios y linderos de interés de la comunidad. El Distrito no pasa por alto ninguna población a menos que sea necesario para unir comunidades de interés o para cumplir cualquier otro criterio.

DISTRITO 7

- Áreas de Planificación Comunitarias
 - East Elliott
 - Kearny Mesa (parcial—área al sur de of Aero Drive)
 - Linda Vista (parcial—vecindario de Linda Vista con la excepción del área noroeste de Genesee Ave)

- MCAS Miramar (parcial—área al este de Interstate 15)
- Mission Valley
- Navajo
- Serra Mesa
- Tierrasanta

- Vecindarios
 - Allied Gardens
 - Birdland
 - Del Cerro
 - Grantville
 - Lake Murray (East San Carlos)
 - Linda Vista (parcial—área al sureste of Genesee Avenue)
 - MCAS Miramar (parcial—área al este de Interstate 15)
 - Mission Valley East
 - Mission Valley West
 - San Carlos
 - Serra Mesa
 - Tierrasanta

- Demografía
 - Población total: 143,752
 - Desviación: -0.61% (-872 personas)
 - Historial: Aproximadamente 54.7% de la población a incluir en el nuevo Distrito 7 está ahora incluida en el Distrito 7 del Concejo de la Ciudad.

- Contigüidad

El Distrito es contiguo geográficamente. Existe acceso razonable entre los centros de población en el Distrito. Miramar East, Tierrasanta, Grantville, Serra Mesa y Mission Valley East están conectados al norte y sur por Interstate 15. Mission Valley West, Mission Valley East, Grantville y Del Cerro están conectados al este y oeste por Interstate 8. Miramar East, Tierrasanta y Mission Trails Regional Park están conectados al este y oeste por State Route 52. Muchos de los vecindarios lindan con Interstate 8 y el San Diego River.

- Conclusiones y Razones para la Adopción
 - La Comisión determinó que Mission Trails Regional Park y las comunidades circundantes, incluyendo Tierrasanta, Navajo y San Carlos, forman una comunidad de interés basada en su conexión cercana al parque y deberían permanecer juntas.
 - La Comisión determinó que otra comunidad de interés en el área es la parte norte de MCAS Miramar.
 - La Cuenca del Rio San Diego corre a lo largo del pasillo de Interstate 8, y las comunidades lindantes están por primera vez unidas en este Distrito. Estos vecindarios comparten preocupaciones comunes sobre tráfico, ruido e

- inundaciones del río. Estos vecindarios incluyen Mission Valley y las comunidades al norte, incluyendo Serra Mesa y Linda Vista, las cuales también comparten problemas comunes relacionados con el tráfico.
- Residentes de Tierrasanta y Navajo declararon que ellos también son una comunidad de interés, junto con Allied Gardens, Del Cerro, San Carlos y Grantville.
 - Muchos consideran que la parte de Kearny Mesa al sur de Aero Drive es una parte de Serra Mesa y está incluida en este Distrito.
 - Mission Valley se incluyó debido a su topografía, conectividad y las escuelas. Topográficamente, las cuevas al sur del valle son empinadas y sirven como barrera natural entre las comunidades ubicadas en la mesa hacia el sur. Las cuevas del norte, sin embargo, son más graduales y no hay una demarcación tan clara desde las comunidades situadas al norte. Las cuevas más graduales también permiten una mayor conectividad hacia el sur; las calles que sirven de conexión incluyen Napa Street, Colusa Street, Goshen Street, Via Las Cumbres, Ulric Street, Mission Center Road y Mission Village Drive. Con la excepción de un proyecto residencial (los Condominios de Mission Village), ubicados en la parte sur del Hotel Circle South entre Taylor Street y Bachman Place, todas las demás zonas residenciales están al norte de Interstate 8; estudiantes de escuelas primarias de estas zonas residenciales asisten a las escuelas elementales en Linda Vista (Carson) y Serra Mesa (Jones and Juarez).
 - Kearny Mesa al sur de Aero Drive se incluyó por las razones siguientes: (1) para reconocer la conexión entre los centros comerciales e industriales a lo largo de Aero Drive y las residencias adyacentes de Serra Mesa; y (2) porque el complejo residencial de Stonecrest al oeste de Interstate 15 está más relacionado con Serra Mesa que con las áreas comerciales/industriales de Kearny Mesa hacia el norte, y cuyos estudiantes de escuela elemental asisten a Cubberley Elementary School en Serra Mesa. Esta área también incluye la Biblioteca de Serra Mesa-Kearny Mesa que sirve principalmente a la comunidad de Serra Mesa.
 - El Distrito es geográficamente denso en la medida de lo posible, equilibrando los demás criterios y linderos de interés de la comunidad. El Distrito no pasa por alto ninguna población a menos que sea necesario para unir comunidades de interés o para cumplir cualquier otro criterio.

DISTRITO 8

- Áreas de Planificación Comunitarias
 - Barrio Logan
 - Otay Mesa
 - Otay Mesa-Nestor
 - San Ysidro
 - Southeastern San Diego (parcial—Vecindarios de Grant Hill, Logan Heights, Memorial, Shelltown, Sherman Heights y Stockton)
 - Tijuana River Valley

- Vecindarios
 - Barrio Logan
 - Border
 - Egger Highlands
 - Grant Hill
 - Logan Heights
 - Memorial
 - Nestor
 - Ocean Crest
 - Otay Mesa
 - Otay Mesa West
 - Palm City
 - San Ysidro
 - Shelltown
 - Sherman Heights
 - Stockton
 - Tijuana River Valley

- Demografía
 - Población total: 144,830
 - Desviación: +0.14% (+206 personas)
 - Historial: 100% de la población a incluir en el nuevo Distrito 8 está ahora incluida en el Distrito 8 del Concejo de la Ciudad.

- Contigüidad

El Distrito es contiguo geográficamente en la medida de lo posible debido a la necesidad de igualar la población y para conectar la población de South Bay con la población del norte. Existe acceso razonable entre los centros de población del distrito. Grant Hill, Logan Heights, Barrio Logan, Shelltown, Otay Mesa-Nestor y Tijuana River Valley están conectados con el norte y sur por Interstate 5. Otay Mesa-Nestor y Otay Mesa están conectados con el norte y sur por Interstate 805 y al este y al oeste por State Route 905.

- Conclusiones y Razones para la Adopción
 - La Comisión reconoció que este Distrito tiene una geografía muy especial que determina los linderos del Distrito. La configuración requiere que South Bay se conecte con las comunidades del norte a través de un pasillo por debajo San Diego Bay, como ha sucedido históricamente. El Distrito es geográficamente denso, en la medida de lo posible. Debe pasar por alto poblaciones de otras ciudades a fin de extenderse desde la parte sur hasta la parte norte del Distrito.
 - La Comisión dejó intacta la porción de South Bay del Distrito actual. La Comisión no quiso fragmentar o debilitar a la población latina y a la población electoral, y reconoció y quiso respetar el hecho de que ésta es una población geográficamente densa y lo suficientemente grande para formar un Distrito de mayoría-minoría latina, como ha sido por muchos años. El nuevo Distrito 8

- incluirá una población que es 75% latina, 10.2% blanca, 4.6% afroamericana y 8.9% asiática. El 64% de la población en edad electoral del Distrito es hispana.
- La Comisión también determinó que las comunidades de South Bay deberían permanecer juntas en un Distrito debido a los datos socioeconómicos y comunidades de interés comunes. A fin de equilibrar la población, la Comisión unió a South Bay con una parte del norte de la Ciudad e incluyó Shelltown.
 - La Comisión quiso mantener unido el Barrio Histórico del Distrito, incluyendo Barrio Logan, Sherman Heights, Logan Heights, Grant Hill, Stockton y Memorial. El propuesto DISTRITO 8 también refleja la intención de que estas comunidades no se conecten con los intereses comerciales y empresariales de Downtown, porque estos intereses no son los mismos que los del Barrio Histórico del Distrito.
 - Los linderos naturales incluyen State Route 94 y los límites de la Ciudad.
 - El pasillo de San Diego Bay entre Imperial Beach y Chula Vista conecta las partes sur y norte del Distrito.

DISTRITO 9

- Áreas de Planificación Comunitarias
 - City Heights
 - College Área
 - Eastern Área (parcial— Vecindarios de Rolando y El Cerrito)
 - Kensington-Talmadge
 - Southeastern San Diego (parcial—área al este de Interstate 15 except Shelltown y el área este de Boundary Road)

- Vecindarios
 - Azalea Park
 - Bay Ridge
 - Castle
 - Cherokee Point
 - Chollas Creek
 - Colina del Sol
 - College East
 - College West
 - Corridor
 - El Cerrito
 - Fairmont Park
 - Fairmont Village
 - Fox Canyon
 - Hollywood Park
 - Islenair
 - Kensington
 - Mt Hope
 - Mountain View (parcial—área al oeste de Boundary Road)
 - Ridgeview

- Rolando
 - Southcrest
 - Swan Canyon
 - Talmadge
 - Teralta East
 - Teralta West
- Demografía
 - Población total: 145,045
 - Desviación: +0.29% (+421)
 - Historial: Este es un nuevo Distrito del Concejo consecuente con la votación de las personas en el 2010 para que se añadiese un Distrito noveno. El nuevo Distrito combina partes de cuatro distritos:
 - 9 del 46.6% de las personas en el nuevo Distrito estaban anteriormente en el Distrito 3;
 - 9 del 34.8% de las personas en el nuevo Distrito 9 estaban anteriormente en el Distrito 7;
 - 9 del 14.3% de las personas en el nuevo Distrito 9 estaban anteriormente en el Distrito 4;
 - 9 del 4.3% de las personas en el nuevo Distrito 9 estaban anteriormente en el Distrito 8.
- Contigüidad

El Distrito es contiguo geográficamente. Existe acceso razonable entre los centros de población en el Distrito. Kensington, Corridor, Teralta East, Cherokee Point Castle, Mount Hope, Mountain View y Southcrest se conectan al norte y sur por Interstate 15. Corridor, Kensington, Talmadge, College Área West, Teralta East, El Cerrito y Rolando se conectan al este y oeste por University Heights y University Avenue. Ridgeview, Mount Hope y Mountain View se conectan al norte y sur por Interstate 805.
- Conclusiones y Razones para la Adopción
 - La Comisión expresó la intención de unir City Heights en un nuevo Distrito del Concejo, incluyendo Cherokee Point, Corridor, Castle, Teralta East, Teralta West, and Ridgeview. Anteriormente, City Heights había estado en tres distritos del Concejo.
 - La Comisión incluyó las áreas justo al norte de City Heights, incluyendo Kensington, Talmadge y College, lo cual permitió mover el Distrito 3 hacía el oeste y permitió que la Comisión formara un distrito basado en los intereses y necesidades únicos de City Heights.
 - El Distrito tiene la población mayor de inmigrantes de la Ciudad, la cual tiene unas necesidades únicas en la comunidad. El Distrito asimismo tiene un gran número de residentes con bajos ingresos, que se han mantenido unidos a los nuevos inmigrantes debido a los comunes intereses económicos, los cuales

- incluyen viviendas asequibles, empleos, desarrollo económico, acceso a instalaciones tales como parques y bibliotecas, y tránsito.
- La Comisión consideró los efectos que San Diego State University tiene sobre las áreas circundantes del sur, incluyendo los efectos de la Universidad sobre el tráfico y la vivienda, e incluyó esas comunidades.
 - Los linderos naturales incluyen Interstate 8, Interstate 15 e Interstate 805.
 - Se incluyó en el Distrito una porción de Mountain View en respuesta a testimonio especificando donde debería dividirse el área, y para equilibrar la desviación de la población.
 - El Distrito incluye una mayoría-minoría de población de latinos. La Comisión no quiso debilitar la fuerza electoral de esta porción importante de comunidad latina y trazó los límites que creyó ofrecían una justa representación. El nuevo Distrito tendrá una etnia diversa, con una gran población latina así como poblaciones afroamericanas y asiáticas significativas. La población del distrito es 50.3% hispana; 23.2% blanca; 11.2% afroamericana; y 13.4% asiática.
 - El Distrito es geográficamente denso en la medida de lo posible, equilibrando los demás criterios y linderos de interés de la comunidad. Se tomó la decisión de disminuir su densidad para asegurar que la fuerza electoral de la comunidad hispana no se debilitase y mantener una representación justa. El Distrito no pasa por alto ninguna población a menos que sea necesario para unir comunidades de interés o para cumplir cualquier otro criterio.

VOTACIÓN SOBRE EL PLAN PRELIMINAR Y PRÓXIMAS AUDIENCIAS

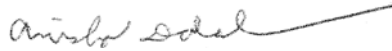
Los Comisionados votaron sobre el Plan Preliminar el día 21 de julio de 2011 como sigue:

- Votaron “sí” al Plan Preliminar presentado: Comisionados Dr. Anisha Dalal, Frederick W. Kosmo, Jr., Carlos Marquez, Arthur Nishioka y David Potter.
- Votaron “no” al Plan Preliminar presentado: Comisionados Ani Mdivani-Morrow and Theresa Quiroz.

De acuerdo con los requisitos de la Carta Constitucional de la Ciudad de San Diego, la Comisión para la Nueva División de Distritos convocará cinco audiencias públicas (más de las tres requeridas por la Carta Constitucional) en varias zonas geográficas de la Ciudad en los próximos 30 días y antes de que la Comisión adopte un Plan Final de Nueva División de Distritos. La Comisión para la Nueva División de Distritos puede efectuar cambios en este Plan Preliminar y declaración de presentación o puede adoptarlo según está. El Plan Final de Nueva División de Distritos entrará en vigor 30 días después de su adopción y estará sujeto al derecho a referendo en la misma forma que el resto de las ordenanzas del Concejo de la Ciudad. Si fuera rechazado por referendo, la misma Comisión para la Nueva División de Distritos creará un nuevo plan de acuerdo con los criterios establecidos en los Artículos 5 y 5.1 de la Carta Constitucional de la Ciudad de San Diego.

Los miembros de la Comisión para la Nueva División de Distritos 2010 de la Ciudad de San Diego dan las gracias al público por su participación y agradecen los comentarios ofrecidos por el gran número de residentes de la Ciudad de San Diego que participaron en el proceso para la nueva división de distritos durante los nueve meses de audiencias desde octubre del 2010.

Respetuosamente,

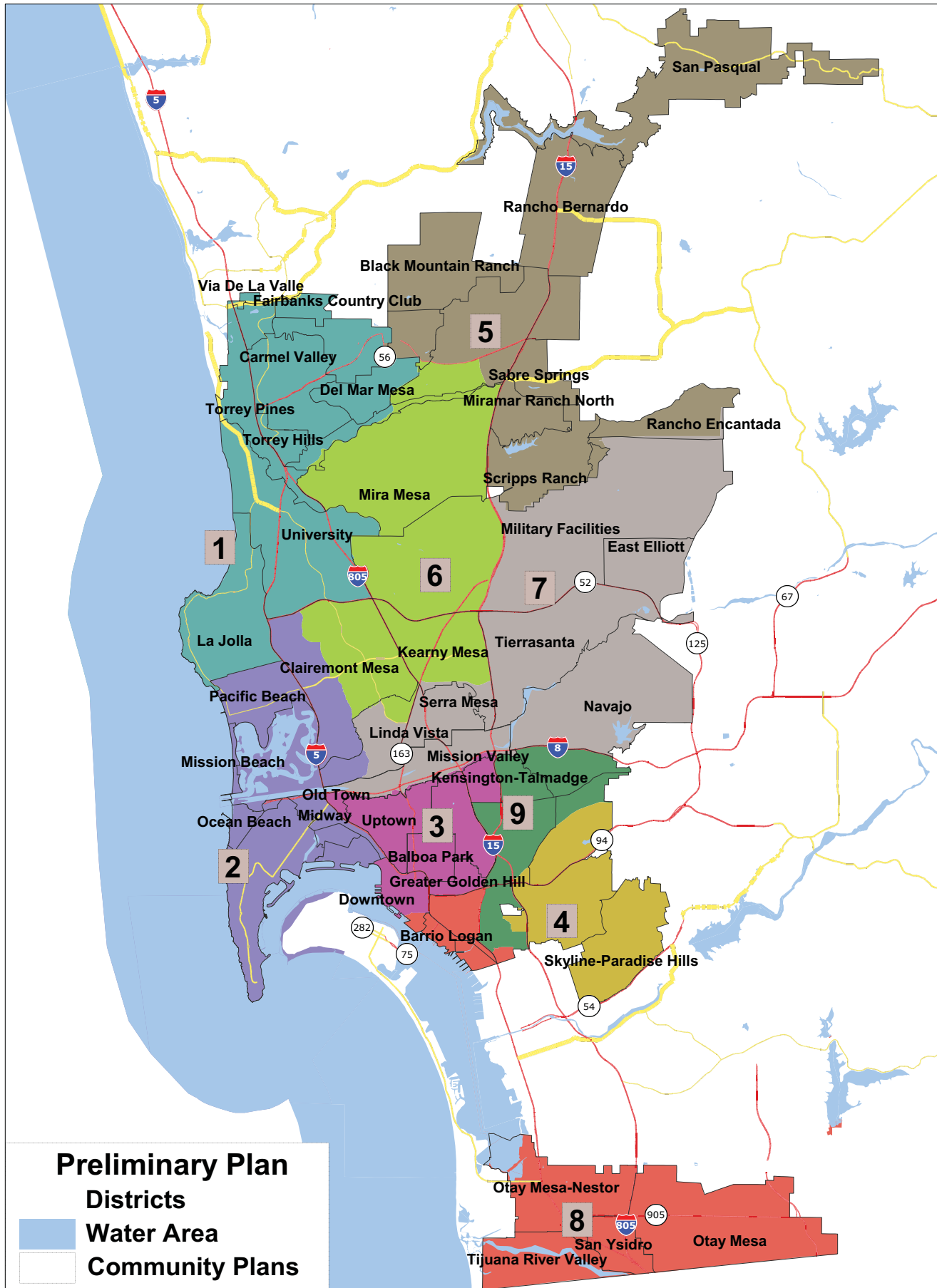


Dr. Anisha Dalal
Presidente de la Comisión para la Nueva División de Distritos 2010
Ciudad de San Diego

En nombre de la Comisión para la Nueva División de Distritos 2010:

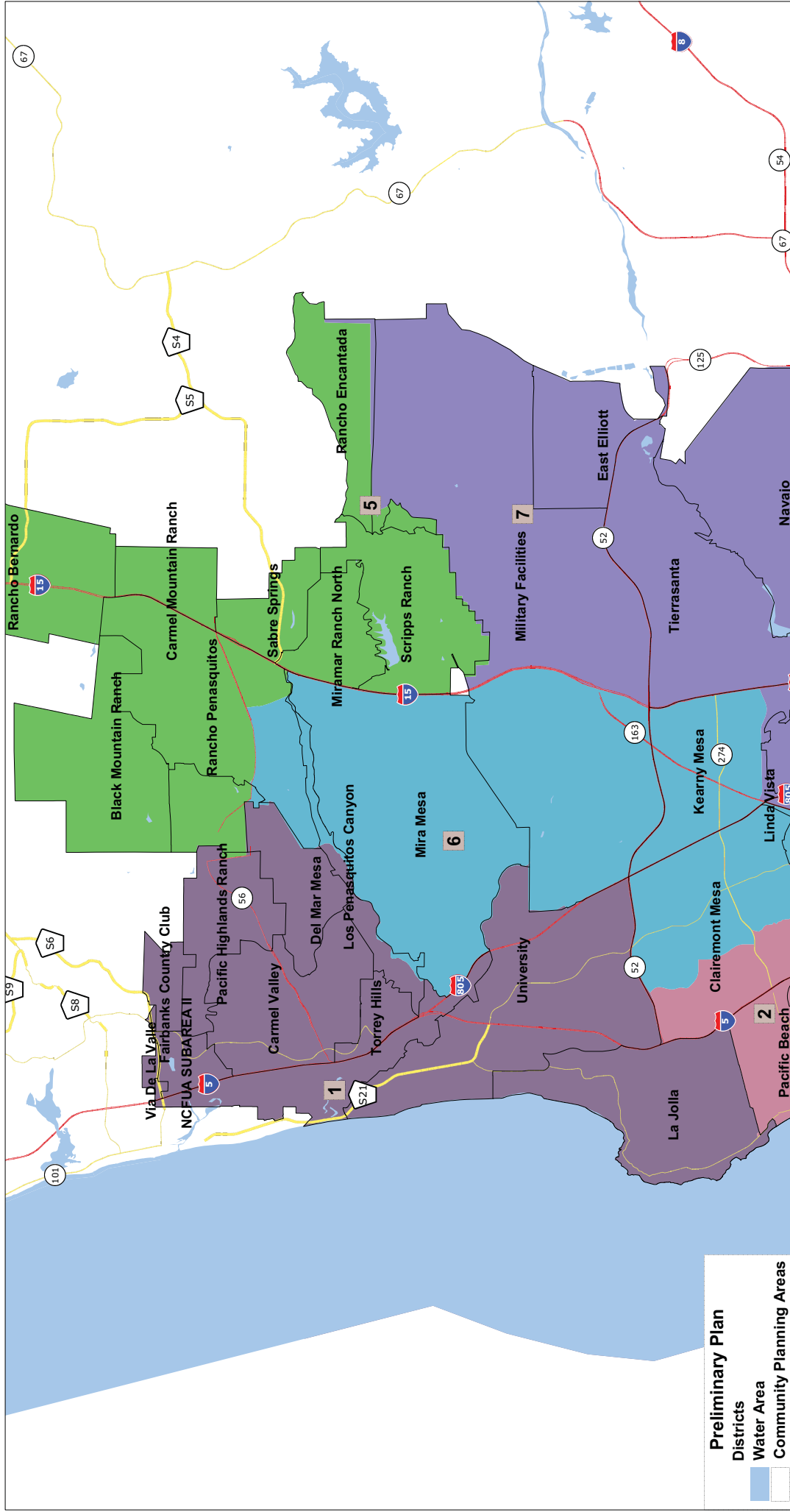
Dr. Anisha Dalal
Frederick W. Kosmo, Jr.
Carlos Marquez
Ani Mdivani-Morrow
Arthur Nishioka
David Potter
Theresa Quiroz

PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN FOR THE CITY OF SAN DIEGO



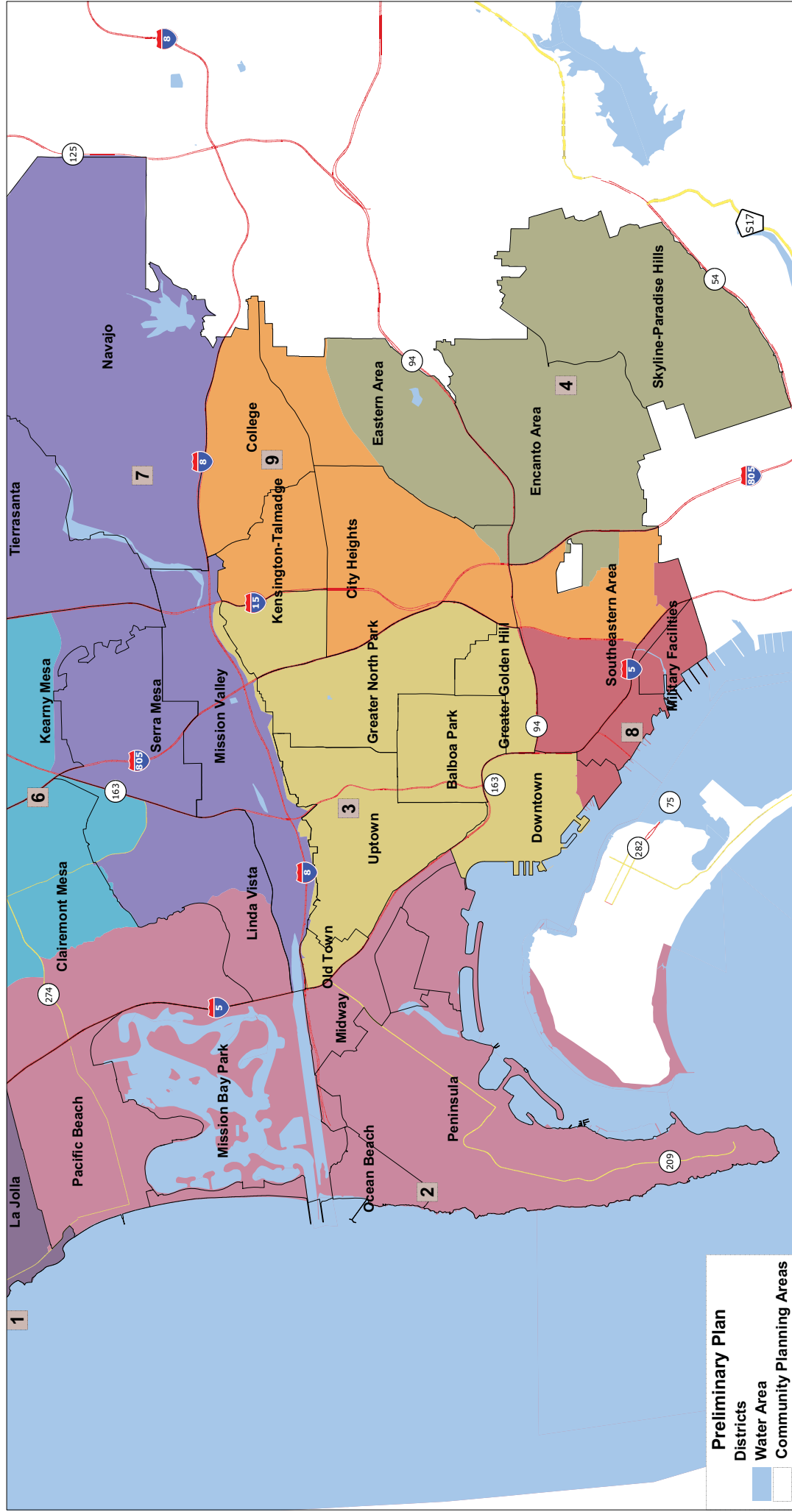
Adopted July 21, 2011

PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN FOR THE CITY OF SAN DIEGO



Adopted July 21, 2011

PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN FOR THE CITY OF SAN DIEGO



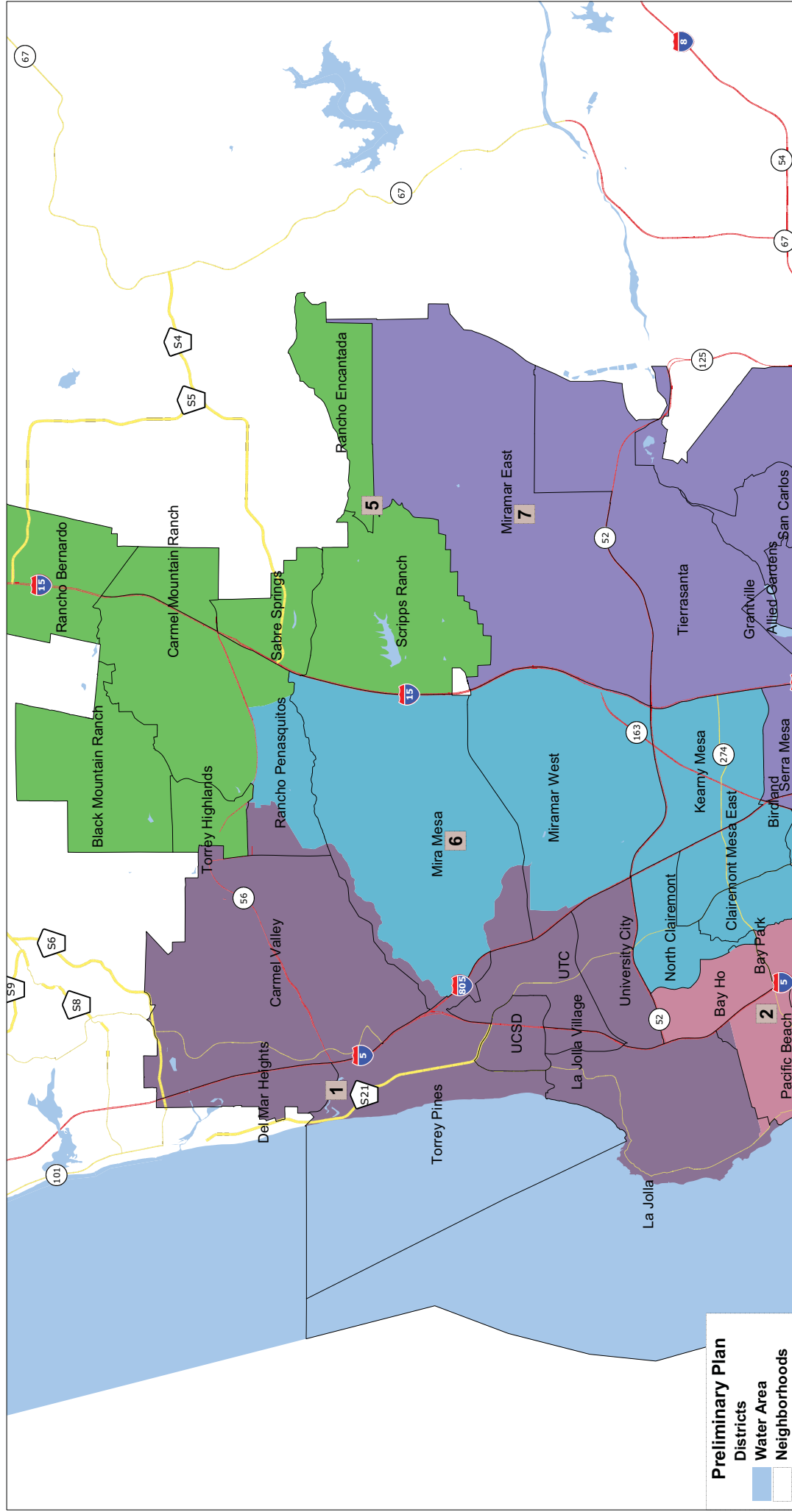
Adopted July 21, 2011

PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN FOR THE CITY OF SAN DIEGO



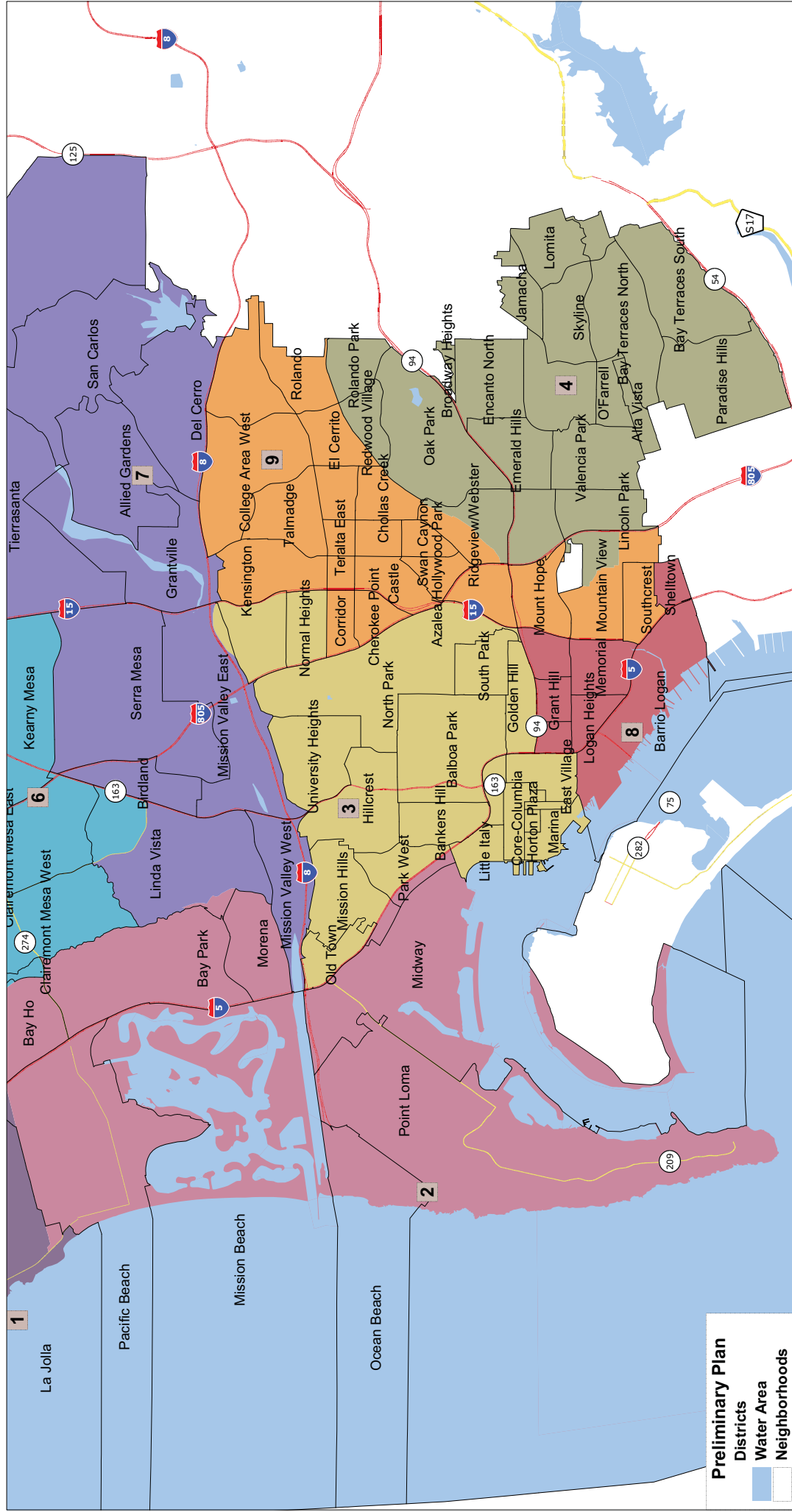
Adopted July 21, 2011

PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN FOR THE CITY OF SAN DIEGO



Adopted July 21, 2011

PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN FOR THE CITY OF SAN DIEGO



Adopted July 21, 2011

**PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN
COMMUNITY PLANNING AREAS AND NEIGHBORHOODS BY DISTRICT**

—DISTRICT 1—

Community Planning Areas

Neighborhoods

Carmel Valley
Del Mar Mesa
Fairbanks Ranch Country Club
La Jolla
Los Peñasquitos Canyon Preserve
(partial—western part)
NCFUA Subarea II
Pacific Highlands Ranch
Torrey Hills
Torrey Pines
University
Via de la Valle

Carmel Valley
Del Mar Heights
La Jolla
(partial—area in La Jolla CPA)
La Jolla Village
North City
Pacific Beach
(partial—area in La Jolla CPA)
Sorrento Valley
(partial—area in University CPA)
Torrey Pines
Torrey Preserve
University City

—DISTRICT 2—

Community Planning Areas

Neighborhoods

Clairemont Mesa (partial—area west of Tecolote Canyon)
Linda Vista (partial—the Morena neighborhood and USD)
Midway-Pacific Highway
Mission Bay Park
Mission Beach
Ocean Beach
Pacific Beach
Peninsula

Bay Ho
Bay Park
La Jolla (partial—area in Pacific Beach CPA)
La Playa
Loma Portal
Midway
Mission Beach
Morena (including all of USD)
Ocean Beach
Pacific Beach (partial—area in Pacific Beach CPA)
Point Loma Heights
Roseville/Fleet Ridge
Sunset Cliffs
Wooded Area

**PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN
COMMUNITY PLANNING AREAS AND NEIGHBORHOODS BY DISTRICT**

—DISTRICT 3—

Community Planning Areas

Neighborhoods

Balboa Park
Centre City
Greater Golden Hill
Greater North Park
Normal Heights
Old Town San Diego
Uptown

Adams North
Balboa Park
Bankers Hill
Burlingame
Core-Columbia
Cortez Hill
East Village
Gaslamp Quarter
Golden Hill
Harborview
Hillcrest

Horton Plaza
Little Italy
Marina
Midtown
Mission Hills
Normal Heights
North Park
Old Town
Park West
South Park
University Heights

—DISTRICT 4—

Community Planning Areas

Neighborhoods

Eastern Area
(partial—neighborhoods of Oak Park,
Redwood Village, Rolando Park, and Webster)
Encanto Neighborhoods
Skyline-Paradise Hills
Southeastern San Diego
(partial—area east of Boundary Rd between
Imperial Ave and Logan Ave)

Alta Vista
Bay Terraces
Broadway Heights
Chollas View
Emerald Hills
Encanto
Jamacha
Lincoln Park
Lomita
Mountain View
(partial—area east of Boundary Rd)
Oak Park
Paradise Hills
Redwood Village
Rolando Park
Skyline
Valencia Park
Webster

**PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN
COMMUNITY PLANNING AREAS AND NEIGHBORHOODS BY DISTRICT**

—DISTRICT 5—

Community Planning Areas

Neighborhoods

Black Mountain Ranch
 Carmel Mountain Ranch
 Los Peñasquitos Canyon Preserve
 (partial—western area)
 Miramar Ranch North
 Rancho Bernardo
 Rancho Encantada
 Rancho Peñasquitos
 (partial—area north of CA-56 or east of
 Salmon River Rd)
 Sabre Springs
 San Pasqual
 Scripps Miramar Ranch
 Torrey Highlands

Black Mountain Ranch
 Carmel Mountain Ranch
 Miramar Ranch North
 Rancho Bernardo
 Rancho Encantada
 Rancho Peñasquitos
 (partial—area north of CA-56 or east of Salmon
 River Rd)
 Sabre Springs
 San Pasqual
 Scripps Miramar Ranch
 Torrey Highlands

—DISTRICT 6—

Community Planning Areas

Neighborhoods

Clairemont Mesa
 (partial—area east of Tecolote Canyon)
 Kearny Mesa
 (partial—area north of Aero Drive)
 Linda Vista
 (partial—area northeast of Genesee Ave)
 Los Peñasquitos Canyon Preserve
 (partial—eastern part)
 MCAS Miramar
 (partial—area west of I-15)
 Mira Mesa
 Rancho Peñasquitos
 (partial—area south of CA-56 and west of
 Salmon River Rd)

Clairemont Mesa East
 Clairemont Mesa West
 Kearny Mesa
 Linda Vista
 (partial—area northeast of Genesee Ave)
 MCAS Miramar
 (partial—area west of I-15)
 Mira Mesa
 North Clairemont
 Rancho Peñasquitos
 (partial—area south of CA-56 and west of
 Salmon River Rd)
 Sorrento Valley
 (partial—area in Mira Mesa CPA)

**PRELIMINARY REDISTRICTING PLAN
COMMUNITY PLANNING AREAS AND NEIGHBORHOODS BY DISTRICT
—DISTRICT 7—**

Community Planning Areas

Neighborhoods

East Elliott
 Kearny Mesa
 (partial—area south of Aero Drive)
 Linda Vista
 (partial—neighborhood of Linda Vista except area
 northeast of Genesee Ave)
 MCAS Miramar
 (partial—area east of I-15)
 Mission Valley
 Navajo
 Serra Mesa
 Tierrasanta

Allied Gardens
 Birdland
 Del Cerro
 Grantville
 Lake Murray (East San Carlos)
 Linda Vista (partial—neighborhood of Linda Vista
 except area northeast of Genesee Ave)
 MCAS Miramar (partial—area east of I-15)
 Mission Valley East
 Mission Valley West
 San Carlos
 Serra Mesa
 Tierrasanta

—DISTRICT 8—

Community Planning Areas

Neighborhoods

Barrio Logan
 Otay Mesa
 Otay Mesa-Nestor
 San Ysidro
 Southeastern San Diego (partial—neighborhoods of
 Grant Hill, Logan Heights, Memorial, Shelltown,
 Sherman Heights, and Stockton)
 Tijuana River Valley

Barrio Logan	Otay Mesa
Border	Otay Mesa West
Egger Highlands	Palm City
Grant Hill	San Ysidro
Logan Heights	Shelltown
Memorial	Sherman Heights
Nestor	Stockton
Ocean Crest	Tijuana River Valley

—DISTRICT 9—

Community Planning Areas

Neighborhoods

City Heights
 College Area
 Eastern Area
 (partial— neighborhoods of Rolando and El
 Cerrito)
 Kensington-Talmadge
 Southeastern San Diego
 (partial—area east of I-15 except Shelltown
 and the area east of Boundary Rd)

Azalea Park	Hollywood Park
Bay Ridge	Islenair
Castle	Kensington
Cherokee Point	Mt Hope
Chollas Creek	Mountain View (partial— area west of Boundary Rd)
Colina del Sol	Ridgeview
College East	Rolando
College West	Southcrest
Corridor	Swan Canyon
El Cerrito	Talmadge
Fairmont Park	Teralta East
Fairmont Village	Teralta West
Fox Canyon	

Preliminary Redistricting Plan
Demographics

Dist	Tot. Pop.	Dev.	% Dev.	NH Whit	NH Hisp	NH Blk	NH Ind	NH Asn	NH Hwn	NH Oth	NH DOJ	NH DOJ	NH OthMR
1	147,375	2,751	1.91%	93,271	12,564	1,998	482	37,531	284	600	645	645	645
2	142,711	-1,913	-1.33%	108,477	19,619	3,847	1,102	7,341	577	753	746	746	746
3	147,117	2,493	1.73%	85,523	37,059	11,058	1,249	10,027	571	513	1,117	1,117	1,117
4	142,727	-1,897	-1.32%	16,839	59,188	28,251	497	34,043	1,620	279	2,010	2,010	2,010
5	143,961	-663	-0.46%	87,076	13,641	4,134	634	36,536	527	436	977	977	977
6	144,099	-525	-0.37%	63,056	23,193	6,225	831	47,818	993	491	1,492	1,492	1,492
7	143,752	-872	-0.61%	84,131	28,049	9,071	1,132	18,794	968	479	1,377	1,377	1,377
8	144,830	206	0.14%	14,776	108,630	6,671	402	12,859	482	209	801	801	801
9	145,045	421	0.29%	33,655	73,025	16,268	672	19,370	515	382	1,158	1,158	1,158
Total	1,301,617	4,664	3.24%	586,804	374,968	87,523	7,001	224,319	6,537	4,142	10,323	10,323	10,323
Ideal	144,624												

Dist	% Hisp.	% NH Whit	% NH Blk	% NH DOJ	% NH Ind	% NH Asn	% NH Hwn	% NH Oth	% NH DOJ	% NH DOJ	% NH OthMR
1	8.5%	63.3%	1.4%	25.5%	0.3%	25.5%	0.2%	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%
2	13.7%	76.0%	2.7%	5.1%	0.8%	5.1%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
3	25.2%	58.1%	7.5%	6.8%	0.8%	6.8%	0.4%	0.3%	0.3%	0.8%	0.8%
4	41.5%	11.8%	19.8%	23.9%	0.3%	23.9%	1.1%	0.2%	0.2%	1.4%	1.4%
5	9.5%	60.5%	2.9%	25.4%	0.4%	25.4%	0.4%	0.3%	0.3%	0.7%	0.7%
6	16.1%	43.8%	4.3%	33.2%	0.6%	33.2%	0.7%	0.3%	0.3%	1.0%	1.0%
7	19.5%	58.5%	6.3%	13.1%	0.8%	13.1%	0.7%	0.3%	0.3%	1.0%	1.0%
8	75.0%	10.2%	4.6%	8.9%	0.3%	8.9%	0.3%	0.1%	0.1%	0.6%	0.6%
9	50.3%	23.2%	11.2%	13.4%	0.5%	13.4%	0.4%	0.3%	0.3%	0.8%	0.8%
Total	28.8%	45.1%	6.7%	17.2%	0.5%	17.2%	0.5%	0.3%	0.3%	0.8%	0.8%

Abbreviations:
 Dev. = Deviation
 Hisp = Hispanic
 NH = "Non-Hispanic"
 Wht = White
 Blk = Black / African American
 Ind = Native American
 Asn = Asian American
 Hwn or Hwn = Hawaiian and Pacific Islander
 Oth = Other
 OthMR or MR = Multi-Race
 Fil = Filipino
 "DOJ" = Aggregated according to U.S. Department of Justice guidance
 Reg = Voter Registration
 CVAP = Citizen Voting Age Population

Note: Total population figure adjusted to reflect split of Census Block number 060730090002000. The racial and ethnic subtotals and percentages are not adjusted, as group quarters data on racial and ethnic composition are not yet available from the Census Bureau.

NDC

Preliminary Redistricting Plan
Demographics

Dist	H18+		NH18+		NH18+		NH18+		NH18+		NH18+		NH18+		NH18+		NH18+		Asn +		Asn +			
	18+ Pop	Pop	Whit	Blk	DOJ	Ind	DOJ	Asn	DOJ	Hwn	DOJ	Oth	DOJ	Oth	MR	Tot. Reg.	Hisp. Reg.	Asn. Reg.	Fil. Reg.	Tot. Vote	Hisp. Vote	Asn. Vote	Fil. Vote	
1	119,971	9,524	76,924	1,587	369	30,477	215	420	455	78,244	4,206	7,369	594	7,963	53,225	2,418	3,584	12	3,596	52,432	3,120	860	12	872
2	124,166	15,152	97,315	2,935	955	6,196	458	625	530	81,777	5,873	1,478	660	2,138	52,432	3,120	860	12	872	51,040	5,481	1,080	20	1,100
3	130,812	29,174	80,248	9,420	1,139	9,021	492	445	873	82,508	10,540	1,894	823	2,717	30,135	8,486	916	61	977	22,521	13,439	146	23	169
4	103,218	38,396	14,782	20,384	402	26,739	1,216	188	1,111	59,934	18,812	2,076	3,869	5,945	25,384	5,176	1,667	16	1,683	22,521	13,439	146	23	169
5	107,410	8,879	68,016	2,788	461	26,075	369	287	535	79,382	6,383	5,824	2,054	7,878	54,650	3,730	3,186	25	3,211	43,356	4,998	3,332	41	3,373
6	114,027	16,037	53,197	4,460	679	37,650	755	348	901	68,540	9,098	6,799	3,323	10,122	49,809	4,239	1,731	25	1,756	49,809	4,239	1,731	25	1,756
7	113,685	18,946	71,025	6,252	868	14,803	734	313	744	75,013	7,883	3,297	985	4,282	22,521	13,439	146	23	169	22,521	13,439	146	23	169
8	103,299	72,895	13,285	5,276	342	10,456	402	148	495	46,452	29,751	371	2,109	2,480	25,384	5,176	1,667	16	1,683	25,384	5,176	1,667	16	1,683
9	105,661	46,451	30,508	11,608	577	15,144	403	270	700	51,012	12,761	3,649	561	4,210	382,552	51,087	16,502	235	16,737	382,552	51,087	16,502	235	16,737
Total	1,022,249	255,454	505,300	64,710	5,792	176,561	5,044	3,044	6,344	622,862	105,307	32,757	14,978	47,735	382,552	51,087	16,502	235	16,737	382,552	51,087	16,502	235	16,737

Dist	% H18+		% NH18+		% NH18+		% NH18+		% NH18+		% NH18+		% NH18+		% NH18+		% NH18+		% Asn		% Asn		
	Pop	Whit	Blk	DOJ	Ind	DOJ	Asn	DOJ	Hwn	DOJ	Oth	DOJ	Oth	MR	Tot. Reg.	Hisp. Reg.	Asn. Reg.	Fil. Reg.	Tot. Vote	Hisp. Vote	Asn. Vote	Fil. Vote	
1	7.9%	64.1%	1.3%	0.3%	25.4%	0.2%	0.4%	0.4%	5.4%	9.4%	0.8%	10.2%	4.5%	6.7%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	53,225	2,418	3,584	12	3,596
2	12.2%	78.4%	2.4%	0.8%	5.0%	0.4%	0.4%	0.4%	7.2%	1.8%	0.8%	2.6%	6.0%	1.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	52,432	3,120	860	12	872
3	22.3%	61.3%	7.2%	0.9%	6.9%	0.4%	0.7%	0.7%	12.8%	2.3%	1.0%	3.3%	10.7%	2.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	51,040	5,481	1,080	20	1,100
4	37.2%	14.3%	19.7%	0.4%	25.9%	1.2%	0.2%	1.1%	31.4%	3.5%	6.5%	9.9%	28.2%	3.0%	0.2%	0.2%	0.2%	0.2%	30,135	8,486	916	61	977
5	8.3%	63.3%	2.6%	0.4%	24.3%	0.3%	0.3%	0.5%	8.0%	7.3%	2.6%	9.9%	6.8%	5.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	54,650	3,730	3,186	25	3,211
6	14.1%	46.7%	3.9%	0.6%	33.0%	0.7%	0.3%	0.8%	13.3%	9.9%	4.8%	14.8%	11.5%	7.7%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	43,356	4,998	3,332	41	3,373
7	16.7%	62.5%	5.5%	0.8%	13.0%	0.6%	0.3%	0.7%	10.5%	4.4%	1.3%	5.7%	8.5%	3.5%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	49,809	4,239	1,731	25	1,756
8	70.6%	12.9%	5.1%	0.3%	10.1%	0.4%	0.1%	0.5%	64.0%	0.8%	4.5%	5.3%	59.7%	0.6%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	22,521	13,439	146	23	169
9	44.0%	28.9%	11.0%	0.5%	14.3%	0.4%	0.3%	0.7%	25.0%	7.2%	1.1%	8.3%	20.4%	6.6%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	25,384	5,176	1,667	16	1,683
Total	25.0%	49.4%	6.3%	0.6%	17.3%	0.5%	0.3%	0.6%	16.9%	5.3%	2.4%	7.7%	13.4%	4.3%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	382,552	51,087	16,502	235	16,737

Note: Total population figure adjusted to reflect split of Census Block number 060730090002000. The racial and ethnic subtotals and percentages are not adjusted, as group quarters data on racial and ethnic composition are not yet available from the Census Bureau.

Preliminary Redistricting Plan
Demographics

Dist	Special Tabulation												American Community Survey (ACS)												
	NH				NH				NH				NH				NH				NH				
Total	Hisp	Wht	Blk	Asn	Ind	Hwn	MR	Total	Hisp	Wht	Blk	Asn	Ind	Hwn	MR	Oth	Total	Hisp	Wht	Blk	Asn	Ind	Hwn	MR	Oth
CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP
1	100,003	7,008	74,461	1,033	15,823	77	45	1,555	7,061	74,504	1,027	15,955	97	64	1,943	2,400	100,196	7,061	74,504	1,027	15,955	97	64	1,943	2,400
2	118,225	11,235	98,566	2,242	3,743	432	435	1,542	11,227	98,386	2,305	3,823	642	473	2,244	2,352	118,220	11,227	98,386	2,305	3,823	642	473	2,244	2,352
3	110,864	17,853	76,874	7,682	4,933	620	370	2,445	17,906	76,295	7,724	5,039	1,305	432	4,017	4,064	110,716	17,906	76,295	7,724	5,039	1,305	432	4,017	4,064
4	80,659	21,391	15,191	20,389	20,137	145	1,750	1,631	21,413	15,240	20,288	20,508	223	1,983	2,443	5,857	80,842	21,413	15,240	20,288	20,508	223	1,983	2,443	5,857
5	93,748	7,209	66,443	2,712	15,096	337	211	1,730	7,160	65,571	2,794	15,463	414	229	2,534	1,809	93,268	7,160	65,571	2,794	15,463	414	229	2,534	1,809
6	101,888	12,218	57,121	3,202	26,264	353	343	2,292	12,260	56,823	3,125	25,885	481	381	3,368	4,241	101,443	12,260	56,823	3,125	25,885	481	381	3,368	4,241
7	106,598	14,003	74,356	5,607	8,884	633	986	2,140	14,022	74,316	5,741	9,194	854	994	2,900	3,545	106,846	14,022	74,316	5,741	9,194	854	994	2,900	3,545
8	72,199	41,567	15,840	6,033	7,335	233	133	1,018	41,568	15,906	6,311	7,579	594	158	2,115	9,207	72,390	41,568	15,906	6,311	7,579	594	158	2,115	9,207
9	70,998	18,704	31,800	10,246	8,230	380	172	1,454	18,464	31,236	10,492	8,137	616	192	2,155	5,362	70,295	18,464	31,236	10,492	8,137	616	192	2,155	5,362
Total	855,183	151,188	510,652	59,145	110,444	3,210	4,444	15,806	508,277	59,807	111,583	5,227	4,905	23,720	38,836		854,215	151,080	508,277	59,807	111,583	5,227	4,905	23,720	38,836

Dist	Special Tabulation												American Community Survey (ACS)												
	% NH				% NH				% NH				% NH				% NH				% NH				
% Total	% Hisp	% Wht	% Blk	% Asn	% Ind	% Hwn	% MR	% Total	% Hisp	% Wht	% Blk	% Asn	% Ind	% Hwn	% MR	% Oth	% Total	% Hisp	% Wht	% Blk	% Asn	% Ind	% Hwn	% MR	% Oth
CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP	CVAP
1	83.4%	7.0%	74.5%	1.0%	15.8%	0.1%	0.0%	1.6%	7.0%	74.4%	1.0%	15.9%	0.1%	0.1%	1.9%	2.4%	83.5%	7.0%	74.4%	1.0%	15.9%	0.1%	0.1%	1.9%	2.4%
2	95.2%	9.5%	83.4%	1.9%	3.2%	0.4%	0.4%	1.3%	9.5%	83.2%	1.9%	3.2%	0.5%	0.4%	1.9%	2.0%	95.2%	9.5%	83.2%	1.9%	3.2%	0.5%	0.4%	1.9%	2.0%
3	84.8%	16.1%	69.3%	6.9%	4.4%	0.6%	0.3%	2.2%	16.2%	68.9%	7.0%	4.6%	1.2%	0.4%	3.6%	3.7%	84.6%	16.2%	68.9%	7.0%	4.6%	1.2%	0.4%	3.6%	3.7%
4	78.1%	26.5%	18.8%	25.3%	25.0%	0.2%	2.2%	2.0%	26.5%	18.9%	25.1%	25.4%	0.3%	2.5%	3.0%	7.2%	78.3%	26.5%	18.9%	25.1%	25.4%	0.3%	2.5%	3.0%	7.2%
5	87.3%	7.7%	70.9%	2.9%	16.1%	0.4%	0.2%	1.8%	7.7%	70.3%	3.0%	16.6%	0.4%	0.2%	2.7%	1.9%	86.8%	7.7%	70.3%	3.0%	16.6%	0.4%	0.2%	2.7%	1.9%
6	89.4%	12.0%	56.1%	3.1%	25.8%	0.3%	0.3%	2.2%	12.1%	56.0%	3.1%	25.5%	0.5%	0.4%	3.3%	4.2%	89.0%	12.1%	56.0%	3.1%	25.5%	0.5%	0.4%	3.3%	4.2%
7	93.8%	13.1%	69.8%	5.3%	8.3%	0.6%	0.9%	2.0%	13.1%	69.6%	5.4%	8.6%	0.8%	0.9%	2.7%	3.3%	94.0%	13.1%	69.6%	5.4%	8.6%	0.8%	0.9%	2.7%	3.3%
8	69.9%	57.6%	21.9%	8.4%	10.2%	0.3%	0.2%	1.4%	57.4%	22.0%	8.7%	10.5%	0.8%	0.2%	2.9%	12.7%	70.1%	57.4%	22.0%	8.7%	10.5%	0.8%	0.2%	2.9%	12.7%
9	67.2%	26.3%	44.8%	14.4%	11.6%	0.5%	0.2%	2.0%	26.3%	44.4%	14.9%	11.6%	0.9%	0.3%	3.1%	7.6%	66.5%	26.3%	44.4%	14.9%	11.6%	0.9%	0.3%	3.1%	7.6%
Total	83.7%	17.7%	59.7%	6.9%	12.9%	0.4%	0.5%	1.8%	17.7%	59.5%	7.0%	13.1%	0.6%	0.6%	2.8%	4.5%	83.6%	17.7%	59.5%	7.0%	13.1%	0.6%	0.6%	2.8%	4.5%

Note: Total population figure adjusted to reflect split of Census Block number 0607300900020000. The racial and ethnic subtotals and percentages are not adjusted, as group quarters data on racial and ethnic composition are not yet available from the Census Bureau.

	Current District	Population	Proportion of New District	Proportion of Current District
District 1				
	1	141,421	96.0%	70.9%
	2	5,952	4.0%	3.6%
	5	2	0.0%	0.0%
	Total	147,375		
District 2				
	2	110,803	77.6%	66.9%
	6	35,594	24.9%	22.8%
	Total	142,711		
District 3				
	2	48,838	33.2%	29.5%
	3	84,610	57.5%	55.6%
	6	8	0.0%	0.0%
	8	9,975	6.8%	6.2%
	Total	147,117		
District 4				
	4	134,331	94.1%	86.6%
	7	8,396	5.9%	5.8%
	Total	142,727		
District 5				
	1	47,406	32.9%	23.8%
	5	94,016	65.3%	56.4%
	7	2,539	1.8%	1.8%
	Total	143,961		
District 6				
	1	10,624	7.4%	5.3%
	5	72,760	50.5%	43.6%
	6	55,687	38.6%	35.6%
	7	5,028	3.5%	3.5%
	Total	144,099		
District 7				
	3	39	0.0%	0.0%
	6	65,027	45.2%	41.6%
	7	78,686	54.7%	54.2%
	Total	143,752		
District 8				
	8	144,830	100.0%	89.9%
	Total	144,830		
District 9				
	3	67,559	46.6%	44.4%
	4	20,788	14.3%	13.4%
	7	50,428	34.8%	34.8%
	8	6,270	4.3%	3.9%
	Total	145,045		

PLAN PRELIMINAR NUEVA DIVISIÓN DE DISTRITOS

MAPA EN LÍNEA

- Entrar en sd-redistricting.esri.com (crear registro de usuario por primera vez)
- “File”--> “Open” --> “Shared Plans” --> “Everyone”
- Seleccionar “Adopted Preliminary Plan” o Plan ID 30402

Para garantizar la total funcionalidad de la herramienta en línea, permitir ventanas emergentes en el navegador e instalar Adobe Flash Player versión 10.2.

¿Preguntas?

Póngase en contacto con la oficina de la Comisión (619) 533-3060 o

Redistricting_2010@sandiego.gov